



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-003-2025, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS.

Siendo las 12:00 horas, del día 20 de Agosto de 2025, se reúnen en la Sala de Licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, ubicada en Calle Mercantil interior 1100, Col. Zona Industrial Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98604, los funcionarios públicos de los Servicios de Salud de Zacatecas, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas y representantes de los licitantes interesados en participar, a efecto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso Estatal de Carácter Nacional, con el número EA-932057995-003-2025, Para la Contratación del Servicio Integral de Seguridad y Vigilancia en las Unidades Médicas y Administrativas de los Servicios de Salud de Zacatecas.-----

En uso de la palabra el L.C. Rogelio Fraire González, de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Zacatecas, en representación del C. Dr. Uswaldo Pinedo Barrios, Secretario de Salud de Zacatecas, en funciones de Director General de los Servicios de Salud de Zacatecas, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:-----

-----**ANTECEDENTES**-----

Que con fecha del 14 de Agosto de 2025, se publicó la Convocatoria de la Licitación Pública con Recurso Estatal de carácter Nacional, con el número EA-932057995-003-2025, Para la Contratación del Servicio Integral de Seguridad y Vigilancia en las Unidades Médicas y Administrativas de los Servicios de Salud de Zacatecas, en el Periódico Imagen con circulación en el Estado de Zacatecas, en la plataforma web de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, con dirección electrónica: <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> y en la página de los Servicios de Salud de Zacatecas, con dirección electrónica <https://www.saludzac.gob.mx/>, programándose para el día 20 de Agosto de 2025, a las 12:00 horas, la junta de aclaraciones a la convocatoria y bases de esta licitación.-----

-----**DESARROLLO DEL EVENTO**-----

PRIMERO. -Siendo el día y hora para celebrar este evento de junta de aclaraciones, se da inicio al mismo, tomando la lista de asistencia a los licitantes que acudieron y procediendo a presentar a los funcionarios públicos presentes.-----

SEGUNDO. - Se informa de los licitantes que enviaron en tiempo y forma, sus solicitudes de aclaración de dudas, siendo estos:

- 1.- C. Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez
- 2.-Traiding Service Green, S.A. de C.V.

TERCERO.- Se procede a dar lectura a las preguntas recibidas y a las respuestas dadas por la Convocante:

GERARDO ALBERTO RODRIGUEZ SANCHEZ

REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
CONSTANCIAS DE VISITAS, -PROPUESTA TÉCNICA CC) -ANEXO 03, NUMERAL 13 "B" -ANEXO 13 PÁG. 73, 118 Y ANEXO 13 PÁG 124	SOLICITAN LAS VISITAS, EN EL INCISO CC) MENCIONAN SOLO 06 UBICACIONES (PAG 19) ; MIENTRAS QUE EN EL ANEXO 03, NUMERAL 13 FORMATO "B" (PÁG 73 y PÁG 118) MECIONAN 16 UBICACIONES; Y EN ANEXO TRECE (PÁG 124) MENCIONAN 21 UBICACIONES SE LE PIDE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CLARAR CUALES UBICACIONES SON LAS CORRECTAS	R: UNIDAD MÉDICA Y/O ADMINISTRATIVA A VISITAR. - 1. CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSION SANGUINEA 2. LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA 3. UNIDAD DE VACUNOLOGIA 4. OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SSZ 5. SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SSZ 6. JURISDICCION SANITARIA 01 ZACATECAS.



<p>REQUERIMIENTO CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA:</p> <p>- ANEXO 03 (PAGS: 57 A 77) -ANEXO 01 ANEXO 03 (PAGS 103 A 119) -ANEXO NÚMERO 13 (PÁG. 125)</p>	<p>SE IDENTIFICÓ QUE EL ANEXO TITULADO " REQUERIMIENTO CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA" SE ENCUENTRA DUPLICADO Y QUE NO COINCIDE EN CIERTOS SUB-NUMERALES LA INFORMACIÓN ENTRE ESTOS DOS, SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PUEDE ACLARAR CUAL ES EL CORRECTO.</p>	<p>R: LOS ANEXOS A LOS QUE HACE REFERENCIA, NO SE ENCUENTRAN DUPLICADOS, YA QUE PERTENECEN A DIFERENTES MODELOS QUE INTEGRAN LA CONVOCATORIA DE BASES, EL ANEXO 03 PAGINAS 57 A LA 77 ES EL QUE DEBERAN CONSIDERAR PARA LA FORMULACION DE SUS PROPUESTAS TECNICAS – ECONOMICAS.</p>
<p>ELEMENTOS SOLICITADOS: -ANEXO 13: PÁGINA 73 / PÁGINA 118 / PÁGINA 124 - PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 07 B)</p>	<p>SE ENCUENTRA LA INFORMACIÓN CON DIFERENTE TOTAL DE ELEMENTOS SOLICITADOS, SE LE PIDE A LA CONVOCANTE CUAL ES EL TOTAL DE ELEMENTOS SOLICITADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS INCISOS QUE HACEN REFERENCIA A ESTE DATO: MM: SUA Y PAGOS / VV: DC3 / ANEXO 07B: PROPUESTA ECONÓMICA DADO A QUE UNOS SON ELEMENTOS SON DE JORNADA DE 8 HORAS Y OTROS CON JORNADA DE 12 HORAS. FAVOR DE ACLARAR</p>	<p>R: LOS ELEMENTOS SOLICITADOS EN ESTA LICITACION SON : 42 EN TURNOS DE 12 HRS.</p>
<p>PROPUESTA TECNICA</p>	<p>PIDEN CONTRATOS, SE LE PIDE A LA CONVOCANTE SI ADMITE CONTRATOS DE 42 ELEMETOS</p>	<p>R: LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN EL PUNTO DE PROPUESTA TÉCNICA.</p>

TRADING SERVICE GREEN, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>¿SE DEBERÁ INTEGRAR EL CONTRATO DE ADHESIÓN ANTE PROFECO?</p>	<p>R: ESTA PREGUNTA NO PUEDE SER ATENDIDA, YA QUE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 93 TERCER PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, ÚNICAMENTE SE DARÁ CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA, CUYA REDACCIÓN Y LEGIBILIDAD SEA DE MANERA CLARA Y PRECISA, Y QUE SE ENCUENTREN RELACIONADAS CON LOS ASPECTOS DE LA CONVOCATORIA O BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.</p>
<p>¿EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO, CON LAS QUE SE</p>	<p>R: ESTA PREGUNTA NO PUEDE SER ATENDIDA, YA QUE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 93 TERCER PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, ÚNICAMENTE SE DARÁ CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS</p>



<p>COMPRUEBE QUE EL LICITANTE HA APLICADO POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO?</p>	<p>PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA, CUYA REDACCIÓN Y LEGIBILIDAD SEA DE MANERA CLARA Y PRECISA, Y QUE SE ENCUENTREN RELACIONADAS CON LOS ASPECTOS DE LA CONVOCATORIA O BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.</p>
<p>¿EN CASO DE SER UNA EMPRESA ESTABLECIDA FISCALMENTE EN OTRA ENTIDAD FEDERATIVA QUE NO SEA ZACATECAS, SE DEBERÁ CONTAR Y PRESENTAR REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS EN LA ENTIDAD DE ZACATECAS?</p>	<p>R: ESTA PREGUNTA NO PUEDE SER ATENDIDA, YA QUE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 93 TERCER PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, ÚNICAMENTE SE DARÁ CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA, CUYA REDACCIÓN Y LEGIBILIDAD SEA DE MANERA CLARA Y PRECISA, Y QUE SE ENCUENTREN RELACIONADAS CON LOS ASPECTOS DE LA CONVOCATORIA O BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.</p>
<p>¿SE DEBERÁ CONTAR CON DOMICILIO FISCAL EN LA ENTIDAD DE ZACATECAS? CON EL FIN DE COMPROBAR QUE SE CUENTAN CON OFICINAS ESTABLECIDAS EN LA ENTIDAD</p>	<p>R: LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR QUE, A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS CUENTA CON OFICINAS EN EL ESTADO DE ZACATECAS, ACREDITÁNDOLO MEDIANTE LA INTEGRACIÓN EN LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA, DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • COPIA SIMPLE DEL RECIBO DE LUZ, AGUA O TELÉFONO, EMITIDO A SU NOMBRE, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 60 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS. • COPIA SIMPLE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE, VIGENTE Y A NOMBRE DEL LICITANTE. • EN CASO DE QUE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS NO CUENTE CON OFICINAS EN EL ESTADO DE ZACATECAS, LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR UN ESCRITO ORIGINAL, PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DONDE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE QUE A LA FECHA DE INICIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, YA CONTARA CON OFICINAS EN EL ESTADO DE ZACATECAS, Y QUE DE NO CUMPLIRLO, ACEPTA SIN PERJUICIO Y RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, LA CANCELACIÓN DEL CONTRATO QUE LE HUBIERA SIDO ADJUDICADO CON MOTIVO DEL FALLO GANADOR DE ESTA LICITACIÓN.









<p>SOBRE EL INCISO VV, PUNTO 4 "PRESENTAR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL FORMATOS DC-5 DE SOLICITUD DE REGISTRO DE AGENTE CAPACITADOR EXTERNO (...) QUE CONTENGA LOS SIGUIENTES TEMAS:</p> <ul style="list-style-type: none">-PERFIL DE GUARDIA DE SEGURIDAD-FUNCIONES GENERALES DE GUARDIA-CONTROL DE ACCESOS-LLENADO DE BITÁCORAS-REVISIÓN DE PERSONAL-REVISIÓN DE VEHÍCULOS-RECORRIDO DE SEGURIDAD (RONDINES)-PLAN DE EMERGENCIA INTERNA Y EXTERNA-ATENCIÓN A AUTORIDADES GUBERNAMENTALES-USO, RADIO, MONITOREO CCTV, ALARMA DE EMERGENCIA ETC" <p>¿EL NOMBRE DE LOS CURSOS PUEDEN SER RELATIVOS A LOS QUE SE SOLICITAN?</p>	<p>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 13 INCISO VV) NUMERAL 4 DEBERAN CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON LO SOLICITADO EN DICHO INCISO DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>
<p>SOBRE EL INCISO YY. EN EL SISTEMA INTEGRAL DE NORMAS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD, RESPECTO DE LA EXISTENCIA DE ESTÁNDARES, NORMAS MEXICANAS O ALGUNA OTRA QUE RESULTE APLICABLE AL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO EXISTEN NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, ESTÁNDARES O NORMAS OFICIALES DE REFERENCIA</p> <p>EN ESTE CASO SE CONSIDERA QUE SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ATENTAMENTE SOLICITO MANIFESTARSE AL RESPECTO</p> <p>¿SE PODRÀ ENTREGAR LO EQUIVALENTE A NUESTRAS NORMAS Y POLITICAS INTERNAS REGISTRADAS ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE?</p>	<p>R: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 13 INCISO YY) DEBERAN CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON LO SOLICITADO EN DICHO INCISO DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> <p>ADEMAS DE QUE, EN EL REQUERIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, SE ESPECIFICAN CLARAMENTE LAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO SOLICITADO, HABIENDOSE PUBLICADO CON ANTICIPACIÓN LAS NORMAS SEÑALADAS COMO REQUISITOS A CUMPLIR, A FIN DE QUE LOS PROVEEDORES LAS CONOCIERAN Y ESTUVIERAN EN CONDICIONES DE CUMPLIRLAS.</p> <p>SU EXIGENCIA EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO CONSTITUYE UNA RESTRICCIÓN, SINO UNA MEDIDA DE SEGURIDAD QUE GARANTIZA QUE EL PERSONAL DE VIGILANCIA QUE PRESTE SERVICIOS EN HOSPITALES, CLÍNICAS Y OFICINAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS CUENTE CON CONDICIONES SEGURAS DE TRABAJO Y PROTECCIÓN.</p> <p>POR OTRO LADO, ES MUY IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DEBE CONTENER LA "LA CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN COMPLETA Y DETALLADA DE LOS BIENES O SERVICIOS, EN SU CASO, INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE EL MANTENIMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, NORMAS DE CALIDAD, MUESTRAS, PRUEBAS QUE SE REALIZARÁN, PERÍODO DE GARANTÍA, ENTRE OTROS ELEMENTOS QUE</p>



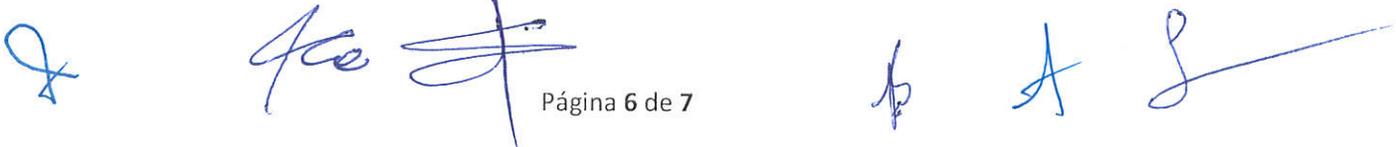
	<p>INTEGRARÁN EL ANEXO TÉCNICO". DE AHÍ QUE LA CONVOCANTE SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, TENGA FACULTAD AMPLIA Y EXCLUSIVA PARA ESTABLECER LOS REQUISITOS Y CONDICIONES A CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE DEBERÁN REUNIR LOS BIENES O SERVICIOS SUSCEPTIBLES DE CONTRATACIÓN.</p> <p>ASEGURANDO AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CON LA ÚNICA LIMITACIÓN DE QUE CON ELLO NO SE CONTRAVENGA LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, EN ESAS CONDICIONES, LOS TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN NO PUEDEN ESTAR SUJETOS, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, AL INTERÉS O VOLUNTAD DE LOS PARTICIPANTES.</p> <p>POR LO QUE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO CONCURSAL, DEBEN AJUSTARSE A LOS REQUISITOS, CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS QUE LA CONVOCANTE PRETENDE ADQUIRIR, ESTO A FIN DE QUE LOS INTERESADOS PREPAREN SUS PROPUESTAS Y MANTENGAN SU EXPECTATIVA DE RESULTAR ADJUDICADOS, DADO QUE LOS REQUERIMIENTOS Y CARACTERÍSTICAS TIENDEN A SATISFACER LAS NECESIDADES DEL ÁREA USUARIA O REQUIRENTE.</p>
<p>SOBRE EL INCISO ZZ. EN EL SISTEMA INTEGRAL DE NORMAS Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD, RESPECTO DE LA EXISTENCIA DE ESTÁNDARES, NORMAS MEXICANAS O ALGUNA OTRA QUE RESULTE APLICABLE AL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO EXISTEN NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, ESTÁNDARES O NORMAS OFICIALES DE REFERENCIA;</p> <p>EN ESTE CASO SE CONSIDERA QUE SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ATENTAMENTE SOLICITO MANIFESTARSE AL RESPECTO</p> <p>¿SE PODRÀ ENTREGAR LO EQUIVALENTE A NUESTRAS NORMAS Y POLITICAS INTERNAS REGISTRADAS ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE?</p>	<p>R: EL REQUISITO SOLICITADO EN EL NUMERAL 13, INCISO ZZ), NO ES IMPOSIBLE DE CUMPLIR, AL TRATARSE DE NORMAS QUE CUALQUIER LICITANTE PUEDE CUMPLIRLAS, POR LO QUE NO SE RESTRINGE LA LIBRE PARTICIPACIÓN.</p> <p>ADEMÁS DE QUE, EN EL REQUERIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, SE ESPECIFICAN CLARAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO SOLICITADO, HABIENDOSE PUBLICADO CON ANTICIPACIÓN LAS NORMAS SEÑALADAS COMO REQUISITOS A CUMPLIR, A FIN DE QUE LOS PROVEEDORES LAS CONOCIERAN Y ESTUVIERAN EN CONDICIONES DE CUMPLIRLAS.</p> <p>LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS (NOM) SOLICITADAS SON DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA TODOS LOS CENTROS DE TRABAJO EN MÉXICO, CONFORME A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD.</p> <p>SU EXIGENCIA EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO CONSTITUYE UNA RESTRICCIÓN, SINO UNA MEDIDA DE SEGURIDAD QUE GARANTIZA QUE EL PERSONAL DE VIGILANCIA QUE PRESTE SERVICIOS EN HOSPITALES, CLÍNICAS Y OFICINAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS CUENTE CON CONDICIONES SEGURAS DE TRABAJO Y PROTECCIÓN.</p>



	<p>POR OTRO LADO, ES MUY IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DEBE CONTENER LA "LA CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN COMPLETA Y DETALLADA DE LOS BIENES O SERVICIOS, EN SU CASO, INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE EL MANTENIMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, NORMAS DE CALIDAD, MUESTRAS, PRUEBAS QUE SE REALIZARÁN, PERÍODO DE GARANTÍA, ENTRE OTROS ELEMENTOS QUE INTEGRARÁN EL ANEXO TÉCNICO". DE AHÍ QUE LA CONVOCANTE SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, TENGA FACULTAD AMPLIA Y EXCLUSIVA PARA ESTABLECER LOS REQUISITOS Y CONDICIONES A CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE DEBERÁN REUNIR LOS BIENES O SERVICIOS SUSCEPTIBLES DE CONTRATACIÓN.</p> <p>ASEGUANDO AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CON LA ÚNICA LIMITACIÓN DE QUE CON ELLO NO SE CONTRAVENGA LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, EN ESAS CONDICIONES, LOS TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN NO PUEDEN ESTAR SUJETOS, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, AL INTERÉS O VOLUNTAD DE LOS PARTICIPANTES.</p> <p>POR LO QUE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO CONCURSAL, DEBEN AJUSTARSE A LOS REQUISITOS, CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS QUE LA CONVOCANTE PRETENDE ADQUIRIR, ESTO A FIN DE QUE LOS INTERESADOS PREPAREN SUS PROPUESTAS Y MANTENGAN SU EXPECTATIVA DE RESULTAR ADJUDICADOS, DADO QUE LOS REQUERIMIENTOS Y CARACTERÍSTICAS TIENDEN A SATISFACER LAS NECESIDADES DEL ÁREA USUARIA O REQUIRENTE.</p>
--	---

Se hace del conocimiento a los presentes, que la presencia de las representante de la Secretaria de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, así como la Representante del Órgano Interno de Control de los SSZ, solo tienen como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad vigente aplicable, por consiguiente no avalan la documentación generada, ni las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esta función, por lo que se reservan el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.-----

Se informa a los licitantes interesados en participar en este procedimiento concursal, que el evento de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se realizará a las 12:00 horas, del día 28 de Agosto de 2025, en estas mismas instalaciones.-----



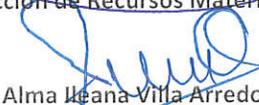


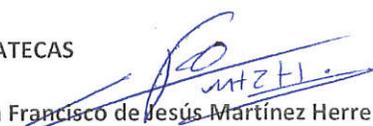
Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las **12:30 horas**, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún licitante no invalida el contenido y efectos de la presente. -----

Por lo que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en el tablero de la Subdirección de Recursos Materiales, de los Servicios de Salud de Zacatecas, sita en Calle Mercantil S/N, interior 1100, Col. Zona Industrial Guadalupe, Zacatecas, C.P. 98604, y también será publicada en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, y en la página de los Servicios de Salud de Zacatecas, con dirección electrónica <https://www.saludzac.gob.mx/>, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

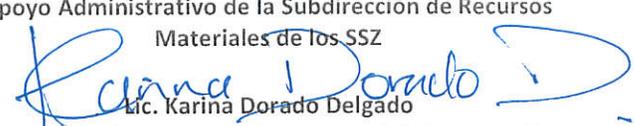
POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS


L.C. Rogelio Fraire González
De la Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ


Lic. Alma Heana Villa Arredondo
Encargada del Departamento de Adquisiciones de la
Subdirección de Recursos Materiales de los SSZ.


Lic. Juan Francisco de Jesús Martínez Herrera
Apoyo Administrativo de la Subdirección de Recursos
Materiales de los SSZ

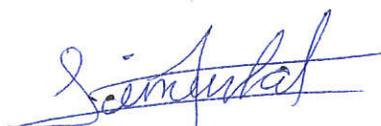

Lic. René Calderón Muñoz
Apoyo Administrativo de la Subdirección de Recursos
Materiales de los SSZ


Lic. Karina Dorado Delgado
Titular del Órgano Interno de Control de los SSZ. y la
Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas.

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS


Lic. Alma Gisela Otero Ramos

POR LOS LICITANTES ASISTENTES


1.- C. Evelin de Jesús Simental Alba
C. Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez

ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL, CON EL NÚMERO EA-932057995-003-2025, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS.